

XI Cumbre de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA)

Declaración Especial sobre la conformación de un Consejo de Defensa del ALBA

Caracas, 4 de febrero de 2012

Los Jefes de Estado y de Gobierno de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América, reunidos en la XI Cumbre Ordinaria en la ciudad de Caracas, República Bolivariana de Venezuela.

Teniendo en cuenta que la consolidación de la unidad latinoamericana y caribeña requiere crear espacios donde nuestros países elaboren doctrinas y políticas conjuntas en las áreas estratégicas y vitales para el desarrollo de nuestros pueblos.

Que para nuestros países, irrevocablemente comprometidos con la paz internacional, el respeto a la soberanía y la convivencia entre los pueblos, la elaboración de una doctrina y de políticas comunes de defensa constituye una necesidad para asegurar las condiciones necesarias para el desarrollo.

Resuelven:

Crear un Consejo de Defensa del ALBA, conformado por los Ministros de Defensa de los

países miembros y los Jefes de Estado Mayor de las Fuerzas Armadas.

El Consejo de Defensa del ALBA se reunirá por lo menos trimestralmente, y presentará regularmente sus informes a la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno.